

COMERCIANTESI
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PARA MAÑANA
CONCHA MENDEZ,
DEL LYCEUM CLUB;
por
Gamito Iturralde

AÑO XXVIII.—Núm. 8.390 Red. y Adm. Dato, 47.—Teléf. 94 Franqueo concertado.—Apartado, 15 VITORIA, Miércoles 19 diciembre 1928

Ayer en el Nuevo Teatro La velada de la Cruz Roja

Pocas veces, aun en las más solemnes ocasiones, hemos visto la sala del Nuevo Teatro presentando aspecto tan brillantísimo como en la velada de ayer. Los severos matices de su habitual decoración se hicieron resaltar adornando los anfiteatros de palcos y plateas con colgaduras, tapices y reposteros y los de las localidades altas con gigantescos mantones de Manila. En el escenario habíase colocado plantas y flores rodeando con delicado gusto la insignia de la institución organizadora del acto: la Cruz Roja. Quien dirigió y quienes intervinieron en preparar y distribuir tales galas han sabido acreditarse de sobresalientes artísticas facultades.

Un público distinguidísimo que llenó en su totalidad todas las localidades, contribuyó a completar visión tan agradable y elegantísima. Palcos, plateas y butacas eran ocupadas por representantes de corporaciones y por las familias más ecodocidas de la sociedad vitoriana y el buen pueblo, que siempre sabe colaborar con todas sus fuerzas en cualquier obra benéfica, llenaba hasta abarrotar los anfiteatros.

El programa se desarrolló tal como estaba previsto. Como muy apropiada al acto, se pasó por la pantalla la versión cinematográfica de la comedia de Luca de Tena titulada «La Condesa María», que satisfizo plenamente a los espectadores. Entre las películas españolas es, sin duda, una de las mejor y más discretamente logradas. Se desenvuelve en ambiente aristocrático que motiva la exhibición de lujos interiores; y como la trama se desarrolla en su parte episódica en plena guerra de Marruecos, tiene el público ocasión de contemplar los característicos paisajes africanos.

La segunda parte del programa consistió en la exposición de cuadros plásticos en los que se destacó una vez más sus admirables condiciones de director y autor artístico el laureado pintor local don Ignacio Díaz Olano. Tomaron parte en ellos las bellas señoritas Pilar Aréyza, Cristina y Carmen de Verastegui, María Jesús Ralana, Pilar Pobes, Pilar Busa y niño Totó Rapallo y los señores Peciña, Silló, Santa María y algún otro, que sentimos olvidar, todos ellos de la «élite» vitoriana. Se presentaron «La Vendimia» y «La Gallina Ciega», reproducidas de cuadros de Goya y «Una Merienda Goyesca». Los aplausos del público, gratamente impresionado, obligaron

a levantar el telón varias veces en cada uno de aquellos. Un éxito perfecto y justamente conseguido.

En los intermedios y en el «foyer» del Teatro la banda de música del regimiento de Cuenca interpretó diversas piezas con su maestría peculiar. También aquella parte del coliseo apareció muy engalanada. En uno de los descansos se procedió a la rifa de los regalos anunciados y expuestos.

El público, al terminar la velada, salió verdaderamente encantado. No siempre es factible ofrecer un programa tan ameno y variado, de tantos y tan escogidos atractivos. La satisfacción del altruismo sobre la de diversión honesta y grata fueron las sensaciones de cada espectador. Por ello, sería imperdonable finalizar esta reseña sin dedicar elogio muy merecido a la Asamblea local de la Cruz Roja en Vitoria y especialmente a su presidenta la distinguida señora doña Petrita Yaza de Azpillaga, alma de la benemérita institución y propulsora de la labor de tal apostolado benéfico-social, que tan buenos reporta en tiempos de luchas y crueldades como en tiempo de paz absoluta. Los corazones cristianos no pueden negar aplauso y apoyo a quien de esta manera ofrece sus desvelos al prójimo desdichado. Es siempre honroso poderlo hacer así constar.

Los regalos sorteados correspondieron a los siguientes números: al 5.599, una máquina de coser «Singer»; 4.520, cesta Navidad; 3.574, espejo marco plata; 3.412, lámpara de tocador.

F. JAVIER DE LANDABURU.
ULTIMOS DONATIVOS RECIBIDOS
Excmo. señor Gobernador civil, 200 pesetas; Excmo. Diputación de Alava, 110; señorita Soledad Zulueta, 50; Banco de Vizcaya, 25; Señores de Cernuda, 30; señora de don Pedro Ortiz, 30; señora de don Serafín Ajuria, 35.
Las confiterías de Hueto, García, Goya, Viena y Casa de Zárata, tuvieron la atención de mandar abjetos para reforzar la cesta de Navidad.
Hubo varias personas que remitieron por sus palcos 50 pesetas y alguna hasta por dos butacas.
Hubo otra que remitió por dos butacas 25 pesetas, y varias 10 pesetas.
A todas ellas muestra la Junta su reconocimiento.

LIBROS LOS ROBINSONES VASCOS

Novela de Francis Jammes, traducida por «Millán de Leniz»

Para acelerar el deleite que esperamos en la lectura de este libro; para no dejar nuestra curiosidad y nuestro interés pendientes de operaciones ajenas al sentido de la vista que pone en comunicación nuestro espíritu con el espíritu del autor diluido en las páginas de este tomo simpático que aún está al alcance de nuestra mano, cambiamos la plegadera por la guillotina que, de una vez, hace de los dobles de compaginación otras tantas puertas por las que entrar al edificio real o fantástico, que en cada obra literaria se nos presenta.

Y ya adentrados y hasta familiarizados con el misterioso contenido de estas páginas, surge nuestra admiración por la singular figura de Ondicola, de fuerte y bien delineado trazo, le acompañamos hasta su desaparición cabe las aguas del Adour después de haber hecho explotar la pólvora depositada en el paño de su espléndida galera, y volvemos nuestra mirada a tierra donde queda recibiendo la caricia de todos los elementos, la pareja feliz, Iguskia e Hilarguia, los robinsones cuyas incidencias dan margen al libro, tónico purísimo, selecto y vigoroso del que arrancara la raza vasca.

Conducidos por Jacobo Mayer, el explicador de esta interesante leyenda, asistimos a todas las vicisitudes de estos primeros padres post-bíblicos, aislados del mundo conocido en el paraíso vasco, hasta llegar, a través de unas bellas páginas pródigas en color de narración y en exposición de costumbres, al triunfo pleno de la raza nueva sobre la extranjera.

Pero hemos de tener en cuenta que no es la aparición del libro de Francis Jammes lo que motiva nuestro co-

mentario, sino su transporte de la lengua nativa del consagrado de Hesperia a la de Cervantes; y así hemos de limitarnos lo que a ello atañe, a poner el testimonio de nuestra admiración sobre los muchos y de harto más relieve que se le enviaron en momento oportuno; y después, a dedicar algunas líneas a la manera como «Millán de Leniz» —quien es el traductor de «Los robinsones vascos»— ha dado cima a la ardua tarea que encierra el poner, con sello de exactitud, al alcance de los que solo conocen el habla de Castilla, la dulzura expresiva de un tan delicado narrador como Francis Jammes.

Porque es ese mérito de la exactitud que debe presidir todas las traducciones el que destaca en ésta. Exactitud que no consiste solamente en sustituir las ideas y las frases por palabras equivalentes, sino en reproducir el sentimiento, el movimiento y el color de la obra primitiva, de tal modo que sea la traducción en literatura lo que en el arte la copia de un cuadro que debe, en lo posible, ser fiel traslado del original. Podría muy bien «Millán de Leniz» haber hecho con la presa cordada, esquelética a veces, de Francis Jammes, párrafos redondos, engorizados, superfluos que quizá sonarían mejor al oído de ciertos degustadores de nuestro idioma; pero Millán, que admira a Jammes y que además de admirarlo está encarnizado con él y con su obra, no habría de incurrir en la fatua pretensión de aprovechar el fondo para superarle en la forma; y al honor que se le dispensara poniendo en sus manos la versión castellana, ha respondido con una labor sincerísima, encaminada a que el buen lector español conozca una obra más del ilustre

LA SEÑORA

Doña Leonor Piñeyro y Diago

Hermana de la Orden Tercera del Carmen

Descansó en el Señor, a las tres de la tarde del día de hoy
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su Director espiritual don Jesús María Virgala; su resignado esposo don Jorge Ozores y Prado (Interventor de Hacienda); sus hijos don Jaime, doña María de la Asunción, don Juan, doña Leonor, don Antonio y don Fernando; hija política doña María G. de Heredia; hermanas don Francisca, Conde de Cauillas, doña María de las Mercedes, Sr. Xavier María, religiosa de la Asunción (Mira-Cruz); hermanos políticos doña Carmen Caramas, Condesa de Cauillas, doña Carmen Ozores, Viuda de García del Busto, doña Fajal Ozores, Viuda de Fernández de Latorre, doña Pilar Ozores, Viuda de Fernández Yáñez, señora Marquisa de San Martín de Hombrero, doña Fernanda Arráiz, Viuda de Ozores; su tío el señor Barón de Moquet; tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan encomiende su alma a Dios. Nuestro Señor en sus oraciones y se digno asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio mañana jueves, a las CUATRO de la tarde, y a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo viernes, día 21, a las ONCE de la mañana en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán altamente reconocidos.—Vitoria, 19 diciembre de 1928.

Casa mortuoria: MANUEL IRADIER, 26, 3.º NO SE REPARTEN ESQUELAS.
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

El Rvdmo. Prelado de la Diócesis ha concedido indulgencias.

FUNERARIA DE VICTOR LAUZURICA, CORRERIA, 17

Nuestro Ayuntamiento Reunión de la Permanente

Asistieron los señores Carrero, Izarra, Mendoza, Bonilla, Verastegui y preside el señor Alcalde.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 del corriente.
Fué aprobado.
—Estado de Caja, 321.063,73 pesetas.
—Relación del producto de los arbitrios, 41.752, 20 pesetas.
—Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.
Se admite a don Isidoro Ruiz de Sigüenza y a doña Isabel Pascual Pascual.
—Acta del concurso celebrado el día 13 del corriente para la adquisición de 33 capras para los individuos de la Guardia Municipal nocturna.
Se presentaron tres proposiciones de don Javier Ibarra, Sobrino de Cipriano Martínez y don Clemente Irujo, adjudicándose a este último.
A propuesta del Alcalde, por falta de algún trámite se acuerda quedar sobre la mesa.
—Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de don José Manuel Armentia y Corres, solicitando la devolución de lo satisfecho por derechos de arastre.
Como se pide.
—Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de don Rufino Martíncoyena Ceñizo, solicitando la devolución de derechos de arastre satisfechos en el año 1927.
Son 4.287,29 pesetas las que se devolverán.
—Escrito del señor Oficial Letrado, dando cuenta de la providencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso de queja que tiene interpuesto contra el auto del Tribunal provincial de esta Ciudad en la cuestión arbitral suscitada por las Juntas Vecinales de Archabalaita y Gardetegui.
Se acuerda nombrar un representante en Madrid para el recurso.
—Haberse devengados por el personal del Cuerpo de Zapadores Bomberos, durante el segundo semestre del corriente año.
Importan 365 pesetas que se librarán con arreglo al presupuesto.

literario francés en la sala de su fantasía y con el condimento de su propio estilo; que los autores, en el que se quiere idioma, deben ser lo que son y el que diga que traduce y para hacerlo abrevia lo que el autor amplifica, retoca lo perfecto o cubre lo defectuoso, desanda lo que aqué se adorna y viceversa, en lugar de presentarse a otro sí; presenta a sí mismo; de intérprete pasa a ser compositor.

El que Millán sea de casa no nos privará de registrar con el debido elogio esta su labor sobre la que, como esperábamos, van empujándose ya, comentando su éxito, juicios más autorizados que el nuestro.

La «Editorial Voluntad» ha compuesto con la traducción de «Los robinsones vascos» un bonito tomo de 200 páginas, con portada, viñetas y capitulares de M. Benet.

X.

—Relación de haberes devengados por el Ayudante de Obras interino.
Aprobado.
—Escrito del señor Interventor proponiendo se abra el pago del cupón de las Deudas Municipales y de la Escuela de Artes y Oficios.
Que se paguen los cupones en la Intervención Municipal y que respecto al cobro de la Deuda de 1927 se haga en la Escuela de Artes y Oficios.
El señor Carrero explica que como las operaciones del estampillado de esta Deuda se hacen en la Caja de Ahorros, para facilitar el servicio al público se haga por este trimestre el cobro en aquellas oficinas.
—Dictamen de la Comisión de Instrucción pública, en el escrito de la maestra municipal doña Adriana Alegría, en solicitud de nueva licencia por razones de enfermedad.
La Comisión, aún sintiéndolo, cree que para el mejor servicio de la enseñanza, ya que lleva la peticionaria mucho tiempo enferma, se le conceda una última licencia, que será de un mes, que terminará el 2 de enero próximo, comunicándose este acuerdo inmediatamente para que dicho día pueda el Ayuntamiento obrar en consecuencia, ya que la señora Alegría lleva veintidós años de servicios al Ayuntamiento y vean que jubilación le corresponde.
—Informe del señor Arquitecto provincial en el escrito de don Jorge Fernández y Compañía, solicitando autorización para construir un taller en la calle del 12 de Octubre.
Como se pide.
—Informe del señor Ayudante de Obras, en la instancia de don Clemente G. de Segura, en representación de Doña Agustina Alvarez de Arceya, solicitando se rebaje la altura de la tapia que cierra la alcañalilla de la calle Cuchillera.
Como se pide, haciéndose la obra por cuenta de la solicitante.
—Informe del señor Ayudante de Obras, exponiendo se entregue al Obispo la cantidad consignada para las obras de alcañalillado del nuevo Seminario.
Que se entreguen 12.500 pesetas al Obispo.
—Informe del señor Ayudante de Obras, en el escrito del Arquitecto don Jesús Guinea, en representación de la excelentísima señora Marquesa de Villalba, solicitando autorización para realizar obras en la casa número 4 de la calle de Manuel Iradier.
Como se pide.
—Informe del señor Ingeniero industrial, en la instancia presentada por don Florencio Polidura, solicitando autorización para instalar dos bombos mezcladores eléctricos en la Pirotecnia de su propiedad.
Como se pide.
—Informe del señor Alcalde en el escrito de don Ponciano Rico, solicitando autorización para instalar dos máquinas en el taller de tornería de su propiedad sito en el número 42 de la calle de Santo Domingo.
Se acuerda a lo solicitado.
—Informe del señor Delegado de Hacienda en el escrito de la Comandancia de la Guardia civil, interesando se abone el alquiler del cuartel en la parte proporcional que corresponde al Ayuntamiento.
Como se pide.
—Informe del señor Delegado de Arbi-

trios en la instancia de la Sociedad Cazadora Alavesa solicitando se exima del pago de consumos la remesa de perdices vivas que emplean en la reproducción.
Como se pide, permitiéndose a los empleados municipales hacer las correspondientes comprobaciones.
—Escrito del señor Delegado de Arbitrios, presentando la distribución de las cuotas del impuesto de consumos entre los 41 pueblos de la jurisdicción.
Se aprueba la propuesta, cuyo detalle publicaremos mañana.
—Escrito del señor Jefe del Negociado de Arbitrios, presentando relación de lo recaudado por concepto de plus valía.
Se da cuenta de que se han cobrado 2.743,45 pesetas, dando por partidas fallidas 877,60.
Por concepto de plus valía se han recaudado 1.641,05 pesetas.
El señor Carrero explica el por qué de las partidas fallidas, debido a la irregularidad de los cobros en los nuevos cupos al principio de año.
Se aprueba.
—Moción del señor Delegado de Atascos, proponiendo que para el año próximo se sustituya únicamente los puestos que se hallen vacantes, confirmando las actuales concesiones.
Conforme con una moción, añadiéndose a ruegos del señor Bonilla, que la Comisión de Arbitrios estudie la forma de ese artículo del Reglamento de la Plaza de Abastos, para que puedan concederse los puestos por tres años.
Se aprueba la moción y la adición del señor Bonilla.
—Informe del señor Delegado de Arbitrios, en el escrito de los vigilantes y recaudadores, solicitando aumento de sueldo.
Como hay un capítulo en el Presupuesto para aumentos en Arbitrios de 14.000 pesetas, de las que se han gastado unos 2.000, se acuerda que las 12.000 restantes se repartan entre los empleados con arreglo a sus sueldos o al nuevo Reglamento.
—Escrito del señor Depositario Municipal, presentando las cuentas de limpieza, socorros a pobres transeúntes y recaudación de multas.
Se aprueban, correspondiendo pesetas 245,87 al servicio de limpieza; 260 a socorros a pobres y 3.366,35 a recaudación de multas.
—Escrito del atabalero don Eustaquio Barrio Nieva, solicitando se le abonen los haberes devengados mientras ha prestado el servicio militar en Marruecos.
Como se pide, con cargo a Imprestos.

FUERA DEL ORDEN

Fuera del orden se lee un escrito del Alcalde proponiendo que como castigo al atabalero don Vicente Magno, se le confirme en la suspensión de empleo y sueldo desde la fecha de la falta hasta hoy, apercibiéndolo en serio para si hubiere reincidencia.
Se aprueba lo propuesto.
Se lee un escrito de la oficina de Hacienda del Ayuntamiento, para que éste señale el aumento de contribución territorial e industrial para el año próximo, antes de procederse al cobro.
El señor Carrero lee datos de los

HOY..... MAÑANA DE HIELO

Le tengo un horror tremendo a los vaustrano temprano y aunque bien quisiera ser tan gran madrugador como el caballero de la Mancha, me es en absoluto imposible esforzar mi voluntad hasta el punto de lanzarme de la cama hasta que la mañana esté bien entrada.

Hay circunstancias en la vida en que tiene uno que prescindir de sus más arraigadas costumbres. Esta mañana he tenido que levantarme en ese momento en que las últimas sombras nocturnas y las primeras claridades empiezan duramente una lucha, en la que siempre las últimas salen vencedoras como compensación de su drotta al morir cada día. Tal espectáculo no lo he logrado como siempre; irritarme, si, en todo caso. Niebla, frío y hielo eran los tres adictivos más destarados del momento. De ninguno de los tres soy favorito. Y por aquello de que «si no quieres caldo, taza y media», la calle ha sido conmigo momentos después.

Sánchez Guerra nos tiene anunciado un artículo sobre el despertar de Vitoria. Financiamiento, ignoro que ha podido el ciado político y escritor encontrar de extraordinario en tal momento de la vida de nuestra ciudad. Yo, esta mañana, no he visto más que gentes que iban a misa, obreros al trabajo, lecheras a pie, en burro y en carro, porteras burliendo las aceras, muchachos descubriendo escarpates y dos guardias golpeándose manos y pies para no convertirse en estajacitas. Arboles con las ramas teñidas de blanco, el barro; ¡oh felicidad!—el barro endurecido, los charcos encristalados, empañados los cristales, las narices teñidas de un rojo de escándalo, boinas caladas hasta las orejas, bufandas enroscadas, cuellos subidos; todos estos eran detalles que completaban tan pintoresca decoración. ¡Ah! y mucha niebla, mucha niebla y mucho aliento, mucho aliento lanzado a bocanadas.

Señores; ¡qué bien se está en la cama! He madrugado mucho por conseguir algo que intentaba; mi madrugón ha sido inútil. Lo mismo podía haberlo conseguido levantándome a las diez. Siempre he sido de la opinión que «no por mucho madrugar amanece más temprano». Y «de los escarmentados nacen los avisados».

Ahora qué como tal que madruga, Dios le ayude, acaso de no haberlo hecho hoy no hubiera trabajado tanto. (Está tranquilo lector, se me ha agotado el repertorio de refranes. Ya no sé más).

EL DE JUDIZMENDI.
se destrozan con la guerra; y Chale dice: ¡Caray! ¡Pero es que allí no hay CHOCOLATE del de EZQUERRA!
Por avería en una de nuestras máquinas de componer, nos vemos obligados a retirar algunos originales, entre ellos las «Notas de Sociedad».

Notas de la Alcaldía

CUMPLIMIENTO
Después de la sesión, dijo el Alcalde a los periodistas que había estado a saludar al presidente de la Diputación, señor Ortiz.

PARA LA COLONIA ESCOLAR
El redactor de HERALDO ALAVES solicitó del señor Montoya la correspondiente licencia, en nombre de los diarios locales, para utilizar uno de los autocamiones municipales en el traslado de algunos objetos a la Colonia Escolar de Estibáliz.
El Alcalde accedió, gustosísimo, y los periodistas agradecieron la deferencia.

que se deduce que la contribución no ha sufrido aumento alguno.
A los hacendados forasteros se les recarga el 1 por 100 aproximadamente.
El señor Alcalde da cuenta de la necesidad de nombrar una persona que en Sevilla, a cuya Exposición acude el Ayuntamiento, esté al tanto de terrenos, instalaciones, etc., y como se da la feliz coincidencia de haber sido nombrado arquitecto en la misma un distinguido joven, se acuerda nombrar a don Jesús Guinea, Representante del Ayuntamiento de Vitoria, para con él entenderse en cuantas ocasiones se necesite.
No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

Crónicas e informaciones de

BILBAO AL DIA

Del Arenal al Mentirón

El Santo Hospital Civil de la villa

La Junta de Caridad del Santo Hospital Civil de Bilbao ha editado la Memoria correspondiente al ejercicio de 1927. En ella se advierte el progreso, siempre en marcha, de nuestro Asilo, tan nuestro, que el pueblo vizcaíno lo considera como una cosa intrínsecamente suya. Y lo es en efecto, puesto que este magnífico hospital sirve del pueblo y para el pueblo plenamente.

En las obras de ampliación de mejoras y servicios comenzadas durante el ejercicio y en las proseguidas por haberse iniciado antes, se convirtieron 196.182,06 pesetas. Además ha habido un aumento en los gastos por mejora de la remuneración a las religiosas Hijas de la Caridad que allí prestan abnegadamente sus servicios auxiliares, que, a veces, resultan fundamentales para los enfermos.

Hacia muchos años que estas admirables religiosas venían laborando en la magna obra social y humanitaria del Hospital con la misma remuneración, y este aumento era una cosa de justicia elemental que no se podía demorar.

Por otra parte las estancias camastadas en el Asilo aumentaron considerablemente por crecimiento constante de la población. De 251.819 que fueron las de 1926, ascendieron a 259.608 en 1927. El mismo total de asistidos se elevó a 8.134, o sea un promedio diario de 711, de ellos 3.920 correspondientes a Bilbao, 3.125 a los demás pueblos vizcaínos, 90 a las demás provincias y 31 al extranjero.

El tanto por ciento de los enfermos cuya curación o mejoría se consiguió fué de 82,6 y el de los fallecidos sólo llegó a 9,3.

De los precedentes detalles se deduce claramente la importancia social de la función benéfica del Hospital, sobradamente conocida no sólo en Bilbao y en Vizcaya, sino en el resto de España, si bien no con estos datos concretos que se recogen en la Memoria.

El déficit es de 61.313,85 pesetas. Durante el ejercicio percibió el Hospital en concepto de limosnas 375.761,11 pesetas, las cuales aminoran el desahucio que, dicho sea entre paréntesis, es menor que el del año pasado.

Estos donativos revelan cómo el vecindario sigue prestando al Hospital su adhesión moral y material. Hay que tener en cuenta, además, que se recibieron en el establecimiento otros seis donativos de 25.000 pesetas, destinadas al mantenimiento de camas a perpetuidad.

Con motivo de la Gran Guerra y del desarme

¿Puede haber defensa contra los submarinos?

Podemos distinguir dos cuestiones: 1.ª ¿Se puede evitar que un buque sea alcanzado por un torpedo automático o que llegando a alcanzarle se salven los efectos de la explosión? y 2.ª ¿Puede prevenirse la entrada en acción del torpedo automático destruyéndolo o paralizándolo al buque que lo utilizó? Estas preguntas son importantísimas, y ello se demuestra con solo pensar que el 65 por 100 de las pérdidas de buques de guerra y de comercio de los aliados en la guerra última reconocen por causa la explosión de torpedos automáticos.

El torpedo fué inventado en el año 1860 por un oficial de Artillería austriaca. El primer torpedo automático se movía por vapor y llevaba una carga de 10 kilogramos de dinamita. El inventor murió en el año 1864, legando sus papeles al capitán Luppis, que hizo patentar el nuevo torpedo y confió la ejecución a Roberto Whitehead, un inglés que dirigía una importante industria de mecánica en Fiume. En 1868 empezóse la fabricación de Whiteheads que en los diez años siguientes fueron adoptando todas las potencias marítimas y aún siguen utilizándose. Se exceptúa de esta regla Alemania, que hace una veintena de años los sustituyó por una imitación de Schwartzkopf.

El primer modelo de torpedo pesaba 111 kilogramos y costaba 5.000 francos; siguieron a este modelo otros, entre ellos el de 12 centímetros de diámetro que apareció en 1881. Pero, el calibre más corriente, es el de 355 mm. de diámetro, 4,26 metros de largo y carga de 30 kilogramos.

A partir de 1885 este tipo fué destruido por los tipos franceses de 381 milímetros, modelo de 1877 de 5,72 metros de largo, alcanzando teóricamente 10.000 metros con velocidad de 20 nudos y con distancia útil de lanzamiento de 400 metros a lo más; y otro modelo de 1885, que alcanzaba 600 m., como distancia de lanzamiento práctico. La carga era de 35 kilogramos de algodón pólvora a 20 por 100 de humedad. Su coste oscilaba entre 7.000 y 10.000 francos cada uno.

La forma es de cigarro pontaguado; consta de 6 compartimientos de delante a atrás, que son: una pequeña hélice que está movida por un pistón con antena, después del cono de la carga separada del resto del aparato por dos tabiques estancos, viene a continuación el compartimiento de reguladores de inversión constituido por el péndulo hidrostático

Más es necesario aún que esta colaboración prosiga ahora como antes, pues no en vano la caridad vizcaína propugnó esta obra admirable de la que Bilbao está legitimamente orgulloso. Sin esta colaboración tanto más meritoria por ser espontánea, es más posible que la obra no hubiese plasmado en la realidad presente.

La Junta de Caridad ha dirigido una circular al vecindario exponiéndole la situación actual del Hospital, haciendo ver claramente su responsabilidad creciente en estos momentos y la responsabilidad moral que, como consecuencia, afecta al pueblo y que espera la de merecerle la misma atención de siempre.

Nosotros también confiamos como la Junta de Caridad en que el pueblo vizcaíno habrá de responder a esta obligación moral contraída en la misma obra, que ha hecho de nuestro Hospital uno de los mejores de España.

Durante el curso de cada año pueden admirarse varios rasgos de despendimiento a favor del Asilo. Estos rasgos, por su repetición, son ya en Bilbao una cosa corriente cuyo mérito no parece destacar de entre los sucesos habituales.

INAKI.

DISCOS ELECTRICOS

CONTINUAMENTE SE RECIBEN LAS ULTIMAS NOVEDADES.

RADIO

EMPIEZAN A LLEGAR LAS NOVEDADES MAS RECIENTES EN RECEPTORES Y ACCESORIOS

ALMACENES MENDIA
Plaza Alfonso XIII, 26
VITORIA

«Sociedad Nuevo Teatro de Vitoria»

CONVOCATORIA

Se convoca para tratar de la venta del inmueble social a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Nuevo Teatro», la cual, tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, calle de San Prudencio, el día 26 del corriente a las doce horas, siendo el único objeto de la convocatoria el expresado debiendo ajustarse los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta a las disposiciones de los artículos 22 y siguientes de los Estatutos y proveerse de la correspondiente papelería de asistencia de los dichos artículos.

Vitoria 19 de diciembre de 1928.— Por acuerdo del Consejo de Administración.—El presidente, Juan Bautista Alfaro.

PLATERIA

O CASION
6 cubiertos 50 gramos plata ley, 42 pesetas
LIQUIDACION
Reloj pulsera y bolsillo a la mitad de su precio
Isasia-Dato, 24

Sociedad Electrica Hidráulica Alavesa

VITORIA

Desde el día dos de Enero próximo, esta Sociedad pagará el cupón número 25 de sus acciones al importe de 20 pesetas cada una, libres de impuestos, en las oficinas de la misma, Cerdas Bajas, 59, 2.º

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.
Vitoria 19 de diciembre de 1928.— P. A. de C. de A.—El Secretario, VICTORIANO GONZALEZ.

Fábrica de yeso de Pobes

Almacenes de yeso, cemento y otros materiales.
ORTIZ DE ZARATE, 92
Avisos por teléfono al 661

La Compañía de Maderas

BILBAO
Maderas de pino Norte, tea, franca, gallego, setén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas.
Solicítense precios.



TELEFUNKEN 4

El acreditado receptor de 4 lámparas dotado de los últimos perfeccionamientos.

Sus ventajas ya conocidas: Elegante caja de caoba, fácil manejo, reproducción exacta de todos los sonidos, sólida construcción. Sus últimos perfeccionamientos: Equipo de condensadores de frecuencia lineal, dispositivo para amplificación gramofónica y otras mejoras técnicas, además de su precio económico.

Precio del aparato: Pesetas 475.
TELEFUNKEN
Larga experiencia. Técnica moderna.
Representante general para España y Portugal:
A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD S. A., Madrid, Barcelona, Bilbao, Gijón, Granada, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Un Consejo puramente administrativo

Se aprueba el proyecto del ministro de Hacienda para la implantación en España del patrón-oro

Hasta primeros de Octubre, regirán a modo de ensayo unas tarifas arancelarias acordadas ayer

MADRID.—A las diez de la noche terminó el Consejo.
Al salir el Presidente manifestó:—Como no teníamos los datos completos del presupuesto lo hemos dejado para el sábado, sin perjuicio de reunirnos el jueves para tratar de otras cosas.

Hoy lo hemos dedicado a expedientes administrativos.

Por mi parte he traído el tratado del Congr. so Internacional de Aeronautación que, por cierto, contiene las firmas originales, incluso la de Kellogg.

En la primera parte, el ministro de la Economía ha dado parte del régimen provisional de la fórmula transitoria de los Aranceles.

El conde de los Andes interrumpió diciendo:—Todo eso está en la nota.

El Presidente continuó diciendo que el ministro de Hacienda había traído, además de los créditos, una cosa relativa al proyecto del patrón-oro y estabilización de la moneda.

El conde de los Andes nuevamente señaló que eso también figuraba en la nota oficiosa, y el Presidente repuso:—Es que a los periodistas les gusta oír de mis labios, porque tiene más color.

Además, esperan a ver si yo tropiezo o me escuro.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de la Economía facilitó la siguiente nota oficiosa del Consejo: «Economía Nacional.—El ministro ha dado cuenta en el Consejo, y éste la ha aprobado, la tarifa arancelaria que con arreglo a lo dispuesto en el real decreto ha de regir hasta primeros de octubre, en período de ensayo, en que deben entrar en vigor los nuevos Aranceles.

El criterio que ha presidido la reforma ha sido el de fijar a un determinado número de partidas en general por debajo de los derechos consignados en la segunda columna, o sea la del trato de favor, y en pocas por encima de los que vienen rigiendo con carácter de consolidación.

Este sistema permite conciliar las demandas formuladas por los representantes de los distintos países, con una moderada protección a la producción nacional, por considerarla fundamentalmente ligada.

Apoyó también por un año la reforma de la Ley de protección a las industrias, con autorización para acordar sus preceptos a la organiza-

ción en estudio por el ministro de la Economía.

El Consejo agradece el donativo de 5.000 pesetas del Colegio de Agentes comerciales a la Ciudad Universitaria, de que fué portador el ministro de la Economía en cheque contra el Banco Hispano-Americano.

Hacienda.—Expedientes de trámite Proyecto de constitución de la Comisión que ha de informar al Gobierno sobre el modo de implantar el patrón-oro en España.

Ejército.—Preponiendo la rescisión del contrato concertado por don Rodolfo Simóneta para la venta de setenta mil fusiles.

Asimismo se derogó el real decreto de 8 de febrero pasado que autorizó la de cada fusil a 16,25 dólares, concediendo autorización para la venta a don Rodolfo Simóneta de 13.500 fusiles usados, con casquillo, bayoneta y portafusil; 1.500 carabinas «Mausen», con portafusil, usadas; 2.400.000 cartuchos con lala de 27,28 lo envuelto; tres baterías de sesenta centímetros, usadas, compuestas de cuatro cañones; 24 cajas de municiones; dos cajas para piezas de recambio; 1.200 disparos completos con granadas rompedoras y 3.600 disparos completos con granadas de metralla, en el precio total de pesetas 2.110.266,57.

NOTAS DE AMPLIACION

Nada nuevo puede añadirse a lo consignado en la nota oficiosa referente a las tarifas arancelarias en relación con los tratados de Comercio ya acordados.

El propio presidente redactó de acuerdo con el conde de los Andes, la nota que figura en la referencia oficiosa y en la que se fija el criterio que ha presidido la reforma de la tarifa y que consiste en valorar un determinado número de partidas por debajo de los derechos consignados en la segunda columna, o sea la del trato a favor, y en pocas por encima de los derechos que vienen rigiendo con carácter de consolidación.

El proyecto de implantación en España del patrón-oro es, sin duda, una de las cuestiones que más solicita en estos momentos la atención del Gobierno.

Ya el ministro de Hacienda, en el discurso que pronunció en la Asamblea Nacional, indicó las perplejidades que sentía ante su resolución, y la conveniencia de que fuera el propio país, por medio de sus órganos representativos, el que dijera si la parecía o no conveniente la reforma.

A este criterio corresponde el proyecto que sometió el ministro a la deliberación de sus compañeros y que consiste en el nombramiento de una comisión que informe al Gobierno sobre la conveniencia de ir al patrón-oro, y en este caso forma de realizarlo.

En el proyecto se dice que esta Junta tendrá el plazo de un mes para emitir su informe y elevarlo al Gobierno y que quedará constituida por tres comerciantes, tres industriales, tres bancarios, tres agricultores y varios técnicos de Hacienda.

Los tres bancarios serán nombrados por el Consejo Superior Bancario y los demás miembros serán designados por el ministro de la Economía Nacional.

El Consejo aprobó el proyecto del ministro de Hacienda y por consiguiente los nombramientos se harán en esta misma semana.

Del propio ministro de Hacienda examinaron sus compañeros varios expedientes de crédito.

Uno de ellos, que fué aprobado, se refiere al crédito para la adquisición del Teatro de la Princesa, por un valor de 800.000 pesetas.

Como se recordará este proyecto responde a un acuerdo del Gobierno adop-

tado a petición de diversas entidades importantes de Madrid.

Se aprobó también otro crédito concediendo la franquicia telegráfica al Comité regulador de Cambios, y fueron aprobados del mismo modo varios créditos extraordinarios y transferencias.

El Gobierno quedó enterado de que el Consejo del Banco de España, en su reunión de hoy, había acordado, a propuesta del ministro de Hacienda, la elevación de un medio por ciento en su tipo de descuento.

Esta elevación comenzará a regir mañana mismo.

El decreto de próroga del de alquileres lo llevará el ministro de Justicia y Cultos al Consejo del sábado.

Los ministros trataron en su reunión de esta noche de la propuesta que en la Asamblea formuló el ministro de Justicia respecto a las reformas judiciales, y, según nuestras noticias, se cambiaron impresiones acerca del órgano, al cual se le pudieran encomendar dichas reformas.

El ministro de Fomento dió cuenta de un proyecto de Consorcio de los fabricantes de cemento de España.

Las fábricas de cemento, después de sufrir una crisis grave de consumo, han tenido una gran demanda del producto en estos últimos tiempos.

Esto pudiera dar lugar en plazo breve a una gran depresión y, por consiguiente, quebranza de la industria, en el momento en que la demanda floja, y pudiera crearse por tal causa una situación difícil.

El Gobierno adoptó medidas provisionales, entre ellas, la de abrir el Arancel, con el fin de cubrir el exceso de demanda, y ahora considera que debe adoptar un acuerdo definitivo.

Para ello se crea un Consorcio de fábricas de cemento, con un Comité central regulador, bajo la inspección directa del ministro.

Este Comité ha de exigir a las fábricas la calidad determinada del cemento e impondrá precios tipos, así como la obligación de construir fábricas donde no las hay y son necesarias.

A este consorcio le dá el Gobierno la ventaja de preferencia para suministrar materiales de obra al Estado.

Las fábricas que existen en la actualidad son 18 y el 75 por ciento de ellas entra en el Consorcio.

Estas fábricas rinden un millón de toneladas mil toneladas y se necesitan para el consumo español dos millones.

El decreto de creación del Consorcio se llevará a la firma el viernes. El Consorcio no es obligatorio.

Pasaréis felices Navidades Si tomáis café

«LA BRASILEÑA»

Sábado, domingo y lunes, regalos
San Prudencio, 34

¡YA ESTA AQUI!

El acreditado comerciante de esta capital en vinos Rioja, TOMAS BUJANDA, Arca, 5, expone el néctar de Lapuñala de Iabarca, donde tiene importante cantidad para saciar los apetitos de los buenos técnicos del vino de Rioja.
TELEFONO 953

CITOLAX

CITO LAXANTE
EL MEJOR LAXANTE
CURA EL ESTREÑIMIENTO

Pianos y Autopianos

Ventas al contado y plazos largos
Alquiler de pianos y armoniums
Gramolas, gramófonos y discos
Las mejores marcas garantizadas
E. LUNA.-POSTAS, 9
Casas en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián y VITORIA

Pida Usted siempre CARBONES URRUTIA

Madrid, provincias y extranjero

Noticias de última hora

El Rey ha inaugurado hoy el nuevo Museo de Caballería

MADRID

LA GRATITUD DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES

MADRID.—La Junta Directiva del Circulo de Bellas Artes, ha expresado su gratitud al marqués de Estella por el apoyo que, a su propuesta, viene prestando el Gobierno a la referida entidad.

DEVOLUCION DE LOS PRESUPUESTOS

El presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas ha devuelto ya al Gobierno los presupuestos, con las adiciones y enmiendas aprobadas por dicho organismo consultivo.

PARA ENTENDER EN LA DENUNCIA DE SALDAÑA

Esta tarde se reúne la comisión de responsabilidades que preside el señor Machimbarrena, para estudiar la denuncia formulada por el señor Saldaña en relación con el asunto de la construcción del ferrocarril Burgos-Ontaneda-Calatayud.

LA REFORMA ELECTORAL

En los primeros días de enero se intensificarán los trabajos de redacción del proyecto de reforma electoral, que, juntamente con otros aspectos de la legislación se quiere que estén ya ultimados para antes de las vacaciones veraniegas.

Estampillado de la Deuda 6 % 1927 Ayuntamiento de Vitoria

El Excmo. Ayuntamiento de Vitoria después de detenido estudio, ha acordado realizar la operación de estampillado y reducción de interés de la Deuda emitida por valor de 4.000.000 de pesetas nominales, el día 1927.

Los poseedores de la Deuda 6 % disfrutará hasta el día 10 de Enero del derecho preferente a obtener el papel con las nuevas características de interés y con la bonificación de PESETAS 12,50 POR CADA TITULO QUE PRESENTEN A ESTAMPI-

CARACTERISTICAS DE LOS TITULOS ESTAMPILLADOS

GARANTIAS.—Además de la garantía general de todos los bienes e ingresos del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, tienen estos títulos **GARANTIA ESPECIAL** de los arbitrios sobre la carne, pescado y derechos de matadero.

CUPONES.—Los cupones a razón de 5 % anual serán pagaderos en 1.º

SUSCRIPCION PUBLICA

Si como resultado de las operaciones de estampillado quedarán algunos títulos para ofrecer al público

CAJA DE AHORROS DE VITORIA

inscripciones con carácter condicional. Para la concesión, en su caso, de dichas solicitudes se establecerá un turno por orden riguroso de fecha

Vitoria, Diciembre de 1928.
El Alcalde Presidente,
GUILLERMO MONTOYA.

“DE SOTO,”
(La superproducción Chrysler)

“Rollfix,”
(La última novedad en camionetas)

“Benova,”
(El 5 H.P. de mayor éxito en el Salón de París)

Continúa abierta oficialmente esta exposición
No deje de visitarla
Saracho y López
DATO, 57

LO DEL CONGRESO INTERPARLAMENTARIO

El señor Yanguas ha pasado ya la oportuna comunicación al Comité organizador de los Congresos interparlamentarios, solicitando que se demore la celebración del próximo hasta el año 1931 en que España contará con todas las Corporaciones que tienen derecho de asistencia, incluso el Parlamento de elección popular. Si se acepta la proposición del señor Yanguas, el Congreso se celebraría en Madrid y en la primavera del referido año.

RECEPCION DEL SEÑOR AZKUE

El próximo domingo se verificará en la Academia Española de la Lengua la recepción del presbítero don Resurrección M. de Azkue, como académica representante de la región vasca.

Contestando a su discurso de entrada el señor García de Diego.

ELECCION DE PRESIDENTE

Reunida la Cámara de la Propiedad para elegir presidente, ha sido nombrado don Luis Sáinz de los Terreros.

CONTRA LA ESTABILIZACION DE LA PESETA

El marqués de Cortina publica en «A B C» un artículo contra el proyecto de estabilización de la moneda

nacional que rebajaría—dice— automáticamente el precio del duro a cuatro pesetas.

También se muestra contrario al establecimiento del patrón oro, diciendo que el orgullo español nos ciega, pues mientras las cargas del contribuyente no se reduzcan y la vida toda no se desgrave, no habremos conseguido nada práctico en orden a nuestra economía.

LLEGAN MARINOS ARGENTINOS

Se encuentran en Madrid desde esta mañana los marinos que forman la plana mayor de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», los cuales van a ser recibidos en audiencia por el rey.

ENFERMOS ILUSTRES

El director de «A B C» señor Luca de Tena se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que hace tiempo le retiene en cama.

—La última noticia relacionada con el estado del Obispo de Tuy dice que la enfermedad ha hecho un alto, con esperanzas de una reacción favorable.

—El Arzobispo de Tarragona doctor Vidal y Barraquer, completamente restablecido de su larga dolencia, ha regresado a su palacio de la capital de la Archidiócesis.

GESTIONANDO UNA NUEVA CAMARA

Una comisión de fuerzas vivas de Alicante ha llegado a Madrid para gestionar el establecimiento de una Cámara Oficial Alhendrada en la región levantina, con domicilio en la indicada ciudad.

INAUGURACION DEL MUSEO DE CABALLERIA

En el cuartel del Conde Duque se ha celebrado hoy el acto de inauguración del nuevo museo de Caballería.

Asistieron la real familia, varios representantes extranjeros, el marqués de Estella, los ministros del Ejército y Gobernación y otras distinguidas personalidades, entre las que destacaban los generales Weyler y Sanjurjo.

Comenzó el acto con un discurso del general de Caballería don Pablo Ruiz, siguiendo después otro del marqués de Estella.

RELOJES DE PARED

desde 45 Ptas. con máquina garantizada, y campana de gran sonoridad. Horas y medias. Gran colección en cajas nogal, roble y caoba. Carrillones Westminster.

Reloj pulsera para caballero, formas modernas, desde 18 Pts.

Reloj pulsera, para señora, chapado, gran calidad, modelo pequeño, desde 22 Pts.

Reloj de bolsillo, áncora, desde 12 Pts.

Despertadores, desde 5 Pesetas.

Gran surtido en las acreditadas marcas Longines, Omega, Cyma, etc., etc.

BISUTERIA FINA

TALLER PARA REPARACIONES
J. LUIS DE ABAITUA
POSTAS, 26 (Frente a la Casa de Correos).

EXTRANJERO

HA MUERTO CADORNA

ROMA.—El generalísimo que fué de las tropas italianas durante la guerra europea, general Cadorna, ha fallecido.

DIMISION DE UN MINISTRO

Ha presentado su dimisión, que le ha sido aceptada, el ministro de Colonias, siendo sustituido provisionalmente por De Bono, subsecretario de dicho departamento.

Esta tarde, en la entrevista de Mussolini con el rey, se ha acordado que sea el propio presidente el que desempeñe la cartera vacante.

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN ITALIA

ROMA.—La próxima Cámara italiana será elegida por plebiscito, suspendiéndose toda campaña electoral.

Se hará una lista con cuatrocientos nombres, se entregará a los ciudadanos y éstos la devolverán escribiendo al pie la palabra Sí o No.

LA SALUD DE JORGE V

LONDRES.—El último boletín médico dice que la mejoría del rey Jorge continúa.

PROVINCIAS

MUERTO DE FRIO

LUGO.—Dicen de Valdeoro que un individuo llamado Juan Rico y una hija suya de siete años fueron sorprendidos en el campo por una torfísima nevada, que al llegar a unos barrancales les impidió el paso.

El padre cayó desvanecido y murió a poco víctima del frío, y la niña quedó toda la noche guardando el cadáver.

Por la mañana fué descubierto el fétrico grupo por unos pastores que recogieron a la niña ya desvanecida y fueron a dar cuenta del suceso a la autoridad, que procedió inmediatamente al levantamiento del cadáver.

LA FRAGATA «SARMIENTO» EN SEVILLA

SEVILLA.—A las diez de la mañana los marinos de la fragata argentina «Presidente Sarmiento» han visitado el aeródromo de Tablada, cuyo jefe señor Acedo les obsequió con un lunch al final del cual elogió las proezas de los aviadores argentinos Iglesias y Estegi, agradeció las atenciones que Buenos Aires tuvo para Franco y sus acompañantes, prometiéndole justa correspondencia para cuando el aviador argentino Mejías realice su anunciado vuelo a España.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

- Notas financieras -

BOLSA DE MADRID

(FACILITADA POR LA SUCURSAL DEL BANCO DE VIZCAYA, EN VITORIA)

Interior 4 %	76,70
Exterior 4 %	89,75
Amortizable 4 %	—
Amortizable 5 % 1917	93,25
Id. 5 % 1920	95,50
Id. 5 % 1926	103,70
Amortiz. 5 % 1927 con im.	97,45
Amortiz. 5 % 1927 sin im.	103,70
Deuda Ferroviaria	103,00
Cédulas B. Hipotecario 5 %	99,50
Cédulas B. Hipotecario 6 %	112,50
Acciones Banco de España	588,00
Id. Tabacos	240,00
Id. Explosivos	110,00
Id. Duro Felguera	—
Id. Norte de España	633,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	588,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	172,00
Id. Hisp. Amer. Electric.	708,00
Id. Mengemor	276,00
Id. Petróleos	—
Obligs. Norte 1.ª hipoteca	—
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	—
Cambio sobre París	24,05
Id. sobre Londres	—
Id. sobre New-York	6,13

P. González Rodríguez

MEDICINA EN GENERAL
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
CONSULTA DE 3 a 5
M. IRADIER, 24, 1.ª

Ultima hora deportiva

El Osasuna vence al Murcia

¿Vuelve Crespo al Deportivo?

MADRID.—En el campo del Racing han jugado esta tarde el Osasuna de Pamplona y el Real Murcia, resultando el encuentro competidísimo, aunque con dominio manifiesto de los navarros, que ganaron a sus contrarios por cuatro a dos.

COSAS DE CASA

El Deportivo Alavés y el Betis deberán ponerse hoy de acuerdo para determinar campo y árbitro para el encuentro que disputarán el próximo domingo, según orden de la Nacional, pues en caso contrario hará el señalamiento de ambos. Este partido es eliminatorio para disputarse el décimo puesto en la primera Liga. El Betis ha ofrecido 25.000 «razones» para que el partido se juegue en Sevilla.

Aún nada se ha hecho en firme, pues don Amadeo está esta tarde metido en teléfonos celebrando conferencias con media España.

—Se rumorea que el domingo próximo jugarán en Vitoria el Oviedo y el Iberia, también eliminatoria de Liga. Este partido tendría lugar aquí por la obligación que hay de jugarlo en campo neutral.

—Jacinto Crespo, nuestro admirado «peque» del equipo de los triunfos, ha rescindido, de común acuerdo con el Iberia de Zaragoza, el contrato que le unía a él. Crespo, según nos aseguran ha llegado ya a Vitoria.

Y se nos asegura más. Que Crespo jugará con el Deportivo, su equipo, su verdadero equipo, los partidos de la Liga. Para ello hay corrientes de armonía y cosas fervientes por ambas partes, por el Deportivo y por Crespo.

No hay que decir lo que nos alegraría ver confirmada esta buena noticia, ya que siempre hemos sido admiradores del diminuto y genial jugador vitoriano.

Bien venido Crespillo y que tu estancia por otras tierras haya servido para aumentar tu cariño al Club de tu pueblo.

Gacetillas y sucesos

REGISTRO CIVIL. — El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón y una hembra.

Funciones: Serapio Erauquin y Romarategui, 73 años, casado, Ortiz de Zárate, 22.

María Teresa Sáez de Ibarra de Castillo, 31 meses, San Ildefonso número, 3. 1.º

Bernardo Ochoa de Eguileor y Fernández de Romarategui, 32 años, casado, Río'a, 3.

Fabio Brea y Crespo, 47 años, casado, Corredera, 39, 3.º

POMADA CEREO

cura sabalones ulcerados, quemaduras, úlceras, grietas, herpes, rezemias, sarna.

CALLOS.—Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando dos o tres veces el patentado UNGUENTO MAGICO que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1,60. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid.

ABRIGOS PIEL

Gran Pelatería de Moda
C. ENRIQUE

CALLE DATO, 39. PISO SEGUNDO
Acaba de recibir una magnífica y variada colección de abrigos de piel, modelos de gusto fino y distinguido; siendo sus precios muy ventajosos con arreglo a sus calidades.

Tenía mi pobre esposa,

Del Gobierno Civil

VISITAS

El señor Amézola ha recibido hoy muchas visitas, entre ellas las de los señores Pérez Agote, don Francisco Javier Ugarte, una comisión de señoras de la Directiva de los Sindicatos Católicos Femeninos de Villaliso, otra de fabricantes de harina de Areta y otra de empleados municipales de Vitoria.

Años hace, un resfriado, y a pesar de miles pruebas, Nada la había curado, Y se la ha quitado apenas Probó el SAN ROQUE QUINADO.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente, Propietario: Tejada y C.ª (Socesor).—ARETA (Alava).

Incendio en Santa Lucía

Esta madrugada a la una y media se ha declarado un incendio en el pajar contiguo a la ermita de Santa Lucía, propiedad de la señora Viuda de Helzel.

Acudieron los bomberos con el autocuba, no pudiendo evitar que el fuego destruyese tres trillos, una cama, un carro, tres toneladas de remolacha y otros aperos de labranza pertenecientes al inquilino don Francisco Arroyabe.

También el inmueble quedó destruido.

Clinica operatoria

de los Sres. ORTEGA DE LA RIVA y GOMEZ DE ARTECHE, Médicos del Hospital Civil. VILLASUSO, 3 Vitoria

Almorranas

Cura radical sin operación por el médico especialista JUAN ECHEVERRIA. Consulta: Diputación, 1, segundo.—BILBAO.

GALLINAS

POLLOS enfermos

curan con GALLIOL, premiado con Diploma de Honor en la Exposición Asturiana (1928). VENTA Farmacias y Droguerías a 1,80 ptas. caja. Muestras e informes: Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya).

Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14

La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

LA HORMIGA DE ORO.

Cada año publica 52 números
De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1.000 en papel couché.
2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
4 o más, bellas tricromías propias para encuadrar.
2 novelas en folletín encuadrables.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimesire, 7 ptas.

Administración: Avenida Puerta del Ángel, 2.
Correspondencia al Apartado 26, BARCELONA.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 20. Jueves.— Santos Domingo de Silos, abad; Florentino, obispo; Eugenio, Macario, presbíteros; Liberato, Bayulo, Anón, Zenón, Tolomeo, Ingenio, Teófilo, Julio, mártires.

Nació este Santo en el año 1000 en la villa de Cañas, lugar pequeño de la Rioja, de padres tan distinguidos por su nobleza como por su piedad. Desde joven fue inclinado al culto divino, frecuentando las Iglesias para oír Misas y pláticas. Como quería dedicarse a extraordinarias acciones, se retiró a hacer vida solitaria en un monte próximo a Cañas, donde había muchos eremitas, y allí se entregó del todo a la oración y penitencia. Anhelando mayor perfección, pidió con humildad el hábito de San Benito en el famoso monasterio de San Millán de la Cogolla, en donde profesó y estudió Teología. Ordenado de sacerdote, y después de haber sido cura de la Iglesia de Santa María de Cañas, le hicieron prior del monasterio de San Millán. Habiéndose extendido la fama de su santidad por toda España, llegó a ser abad del monasterio de Silos, y en veintiséis años le gobernó tan recta acertadamente, que pudo ser considerado como uno de los mejores conventos de la nación. Fue varón santísimo, de mucha caridad con los pobres encarecidos y muy esclarecido por los milagros que realizó Dios por su intercesión, distinguiéndose particularmente en redimir muchos cristianos del cautiverio de los moros. Murió el día 20 de diciembre del año 1073, orando ante su sepulcro la beata Juana de Azá, se le apareció el Santo abad, anunciándole que tendría un hijo que ilustraría al mundo con sus virtudes. Fue este Santo Domingo de Guzmán, fundador de la esclarecida Orden de Predicadores.

Reumáticos!

ALIVIO INSTANTANEO — CURACION RAPIDA — Fórmula del sabio Dr. alemán J. Weiss. ANTI-URICO WEISS. Se repartirán 500 cajas de muestra, completamente gratis, a otros tantos enfermos que presenten este anuncio en las FARMACIAS DE VITORIA.

Nadie, en Vitoria, vende a nuestros precios. Máquinas portables nuevas, últimos modelos de teclado universal y demás perfeccionamientos más recientes. Precios con estuche: Underwood portable, Ptas. 475. Royal » » 460. Remington » » 435. Cintas, papel carbón, piezas de recambio, accesorios, rodillos de goma, tampones Yost, tipos sueltos, etc., a precios sin competencia posible. Máquinas Underwood modelo 5, a Ptas. 490, Woodstock 5d, pesetas 325. Smith Premier n. 4, Ptas. 150. Corum portable, seminueva, 275 pesetas, con estuche. — SERVANDO GONZALEZ — San Francisco, 16.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 19 de Diciembre de 1903

En una planisferia de la calle Berroas, se causó una herida un obrero llamado Manuel Bermejo, que fué curado en el Hospital Civil. — Por la guardia municipal fué detenido un raterillo que entró en la tienda de la casa número 125 de la Corredera, llevándose ocho paquetes de vejas, chocolate, etc. — La Diputación anunció oposiciones para cubrir dos plazas de auxiliares de tereceros, vacantes en sus oficinas. — En el camino del Cuartito de Horra, próximo a las Salasas, voló un coche, sin desgracias personales. — Como cosa rara la Prensa daba cuenta de que en el barrio de San Martín dos ovejas habían parido tres corderos cada una, añadiéndose como curiosidad, que uno de los animales el año anterior trajo al mundo cinco crías. — A las cuatro de la tarde recibió las aguas bautismales en San Miguel, un hijo de don José Alvarez, siendo padrinos don Felipe González y señora. — Le fué administrado el Santo Viático a la respetable señora del magistrado don Enrique Daniel Ruiz del Castillo.

La Cazadora Alavesa

La Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar Junta General extraordinaria en uno de los salones de la Casa Consistorial, mañana jueves, día 20, a las ocho y media de la noche, rogando a sus afiliados la más puntual asistencia a la misma, para ventilar acertadamente con su cooperación valiosa, los asuntos que se expresan: Elevación de la cuota mínima. Modificaciones en el Reglamento. Cazadores y Pescadores. Adhesión a la Real Asociación de Cazadores y Pescadores de España. Nominamiento de guarda jurado. LA JUNTA DIRECTIVA.

MEDICOS

Instrumentos y aparatos de cirugía, electromedicina, mobiliario, etc. A. BALLESTEROS. Henaio, 20 BILBAO. Teléfono núm. 8437

Sobrino de Cipriano Martínez

Almacén de paños y novedades

Como fin de temporada, gran saldo de retales. Constitución y Herrería

Compañía Trasatlántica

Servicios regulares. Línea del Cantábrico-Cuba Méjico. El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Barcelona el día 23 de diciembre y el 20 de Cádiz. Línea de Venezuela-Colombia. El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 23 de diciembre y el 28 de Cádiz. Línea de Fernando Poó. El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 15 de diciembre y de Cádiz el 20. Línea de Buenos Aires. El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el día 5 de diciembre y de Cádiz el 8. Línea Mediterráneo-Cuba Méjico-Galvestón. El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 3 de diciembre y el 8 de Cádiz. Línea directa de España a New-York. El vapor «Manuel Arnás» saldrá de Barcelona el día 25 de diciembre y de Cádiz el 29.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, etc., etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. PARA INFORMES: AGENCIA DE LA COMPAÑIA, CALLE SEBASTIAN FERNANDEZ (a) DOS PELOS, NUM. 1.—VITORIA.

Anuncios económicos

Oferlas y demandas

15 palabras, 0'50 ptas. cada palabra más, 0'05. Informes en la Administración, número 225

Rogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a la Administración solicitando informes sobre el contenido de alguno de estos anuncios, indiquen el número que aparece al final. Serán más rápidamente atendidos.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, existiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 g 250 gramos, respectivamente.

IDEAL PENSION.—Gran Casa de Viajeros.—Pensión para estables, desde cinco pesetas.—Habitaciones para dormir, desde dos pesetas.—Servicio público de baños, a 1,25 pesetas.—Todas las habitaciones, exteriores e independientes, muy bien amuebladas. INDEPENDENCIA N.º 1 — Vitoria

TOMAS ISTURIZ.— Pamplona.—Serriería maderas país y extranjeras. Pino Ronceal para construcciones, a medida fija.

LICENCIADOS EJERCITO 46 plazas de bomberos para el Ayuntamiento de Barcelona, con 60 pesetas semanales, maquinistas y chófers con 78 pesetas, para soldados, cabos y sargentos, Herretería, 16, Vitoria.

SE ARRIENDA o se vende un molino situado en Castañares (Escoriaza, Guipúzcoa). Dirigirse a don José M. Jausora, General Echagüe, 2, 2.º izquierda, San Sebastián.

SE VENDE un primer piso, por asentarse de Vitoria, en sitio céntrico, con muchos o sin ellos. Informes: «Heraldo».—N.º 5.283.

SE TRASPASA mercadería, con pocas existencias. Informes en esta Administración.—N.º 5.284.

SE ALQUILA sin muebles, el piso segundo calle Castilla n.º 14, con calefacción por cocina. Informes: Ciudad Jardín, chalet, n.º 18.

AUTOMOVIL TAXIMETRO Citroën, conducción interior, 11 HP., 6 asientos, se vende, con facilidades de pago. — Garage Victoria, Ortiz de Zárate, 22, Vitoria.

POLLITOS. HUEVOS para incubar. — Ponedoras 296 huevos. — Escrupulosamente seleccionadas. — Si mpre existencias. — GRANJA LEHORN, Manuel Iradier, 58.

EDUARDO SANTAMARIA, Reparación y abonos de limpieza de toda clase de máquinas de escribir, carbos vendidos. — San Antonio, 33, 1.º derecha, y Rioja, 9, Cuberia.

CAMISERIA. Liquidación de todos los artículos. GONZALEZ SOSA.

PARA PORTERIA y enladrado de huerta se necesita matrimonio de 25 a 40 años. Informes «Heraldo».—5.281.

GRANJA AVICOLA «Virgen de Estibáitz», Propietario Damián G. Fresca.—Aves de pura raza Leghorn y Rhodes - Island - Red, procedentes de gran deponedoras.—Venta de huevos para incubar y de polluelos recién nacidos.—Desde el 15 de diciembre se servirán los pedidos por turno riguroso.—Huevos para el consumo, garantizados, del día. Servicio a domicilio.—Se vende pollería fina para las próximas fiestas.—Camino de la Zumaquera, VITORIA.

Impermeables Pluma

para señoras y señoritas. Última novedad. Sastrería de M. Muro General Loma, 10

Carbones superiores

En la Carbonería de DON EUSEBIO BULET, Zapatería, 116, se vende el carbón a los siguientes precios: Vegetal hasta 5 Kgs., a 0,20 pts. Kg. » de 5 a 25 Kgs., a 0,19 pts. Kg. » de 25 en adelante 0,18 ps. Kg. Piedra, galleta, a 9 pts. los 100 Kgs.

GRAN VINO TONICO

-RECONSTITUYENTE-

Recomendado por la Ciencia Médica. Frasco de litro, 7,50. De medio litro, 4,50. De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS.

Sres. Sacerdotes

LA LIBRERIA UNIVERSAL DE LA VIUDA E HIJOS DE J. LINACERO, FUEROS, 1, os ofrece:

- El Libro del Organista, Obra Monumental, 260 Cantos, 6 Misas y un Oficio de Difuntos, lujosamente encuadernado en tamaño Folio, del reverendo Padre Mariano Plana, de las Escuelas Pías.
 - Se admiten suscripciones.
 - Tratado general de la música, Profesor Hugo Riemann.
 - Bajo cifrado, Armonía práctica, profesor Hugo Riemann.
 - La Orquesta moderna, Fritz Volbach.
 - Reducción al piano de la partitura de orquesta.
 - Compendio de Armonía, Hans Scholz.
 - La Música en la Antigüedad, Curt Sachs.
 - Teoría general de la música, Hugo Riemann.
 - Dictado musical, Hugo Riemann.
 - Música popular española, Eduardo López Chavarrí.
 - Compendio de instrumentación, Hugo Riemann.
 - Diccionario de la música, ilustrado, 1 peseta el cuaderno.
 - Esta casa se encarga de adquirir toda clase de Obras tanto nacionales como extranjeras de Música Sagrada.
 - Libros litúrgicos, Breviarios, Misales, Cuadros de Arte, imitaciones, Tapices, Estatuaria Religiosa, precios sin competencia. Máquinas de Escribir Underwood.
- CASA LINACERO - VITORIA

Academia de contabilidad

PARTIDA DOBLE : CALCULO MERCANTIL : LEGISLACION : CORRESPONDENCIA : MECANOGRAFIA : BANCA. Enseñanza a base de prácticas de contabilidades particulares, Societades regulares colectivas, Comanditarias y Anónimas. Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de Oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoritas. MIGUEL L. VADILLO. Plaza de Alfonso XIII, 16, 8.º

Oposiciones para señoritas

Cuerpo Auxiliar femenino de Correos, Sueldo: 2.000 pesetas. Convocatoria anual. Exámenes en el mes de Mayo. Edad de 16 a 23 años. Preparación completa por funcionario del Cuerpo y competente profesorado. ACADEMIA POSTAL. ORTIZ DE ZARATE, 30, 3.º. Horas de matrícula: de 4 a 6.

AIRE COMPRIMIDO

Disponemos de un Compresor de alta para cargar botellas a 150 kilogramos SIRVIENDOLAS EN EL DIA. Vendemos botellas de todas capacidades y mangueras Goodyear con sus racores y manómetros. Facilitar al chauffeur la labor de hinchado desterrando la bomba. Notaréis la ventaja en la duración de vuestras cubiertas.

RECAUCHUTADOS «L A U»

OFICINAS: San Prudencio, 17 VITORIA TALLERES: Ortiz de Zárate, 22

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entreabierto los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el aliento o inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes P. CATALA. DEPÓSITO: Calle Giza y Comp.ª 1.º Oriente, número 1 Droguerías

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por su bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. Farmacias y Droguerías

Gran Restaurant "EL CASERIO"

SERVICIO A LA CARTA.—LO MEJOR SITUADO PARA BODAS Y BANQUETES

PLATOS DEL DIA

Lunes.—Cordero a la Sevillana
Martes.—Menestra de ternera
Miércoles.—Pecho de ternera relleno Asaclana
Jueves.—Manos de cordero provenzal
Viernes.—Perdices a la Catalana
Sábado.—Callos a la Española
Domingo.—Langosta con Mahonesa

Se sirven raciones del plato del día. Comidas, cenas y platos de encargo. El servicio del Restaurant será solamente al mediodía. Baños de agua caliente y fría. Se servirán a su casa llamando al 460

Llegó el afamado Monasix Renault

El coche europeo de cilindrada más reducida en 6 cilindros y el más económico

CARACTERISTICAS:

6 cilindros, aleaje 58, recorrido 93, cilindrada, 147 litro-8 O. V. Aceleración instantánea. 90 kilómetros por hora. 10 litros de gasolina por 100 kilómetros y 1/4 litro de aceite. Encendido por batería con distribuidor embrague progresivo y disco único. Cuantakilómetros, reloj, medidor de gasolina, klaxon, limpia cristales, espejo retrospectivo. Chasis largo 3 m. 72, ancho 1 metro 80.

PRECIOS:

Torpedo 8.300 ptas. Conducción interior lujo 8.900 ptas.

Exposición: LARRAMENDI, PIPAON Y ALBERDI Dato, 22

Por obras a ejecutar en la casa Liquidación de muebles La Bolsa

Florida, 23. Area, 13.

"La Exportadora" Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. — Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de color. Vidrios del país y extranjeros.

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibáez

SON LOS MEJORES NO CONFUNDIRSE PLAZA DE ALFONSO XIII, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4. VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria)

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Cloroformo.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.—LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.

SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

Imposiciones en Libretas ordinarias, 8,75 %
Imposiciones en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomentos de la cultura y riqueza de la Provincia.

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros)
374 -- SERVICIO A DOMICILIO --

C.ías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y Chargeurs Reunis

Ca Sud-Atlantique

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 18 de Diciembre «Groix». Día 7 de febrero «Formosa».
Día 18 de enero «Búbea». Día 28 de febrero «Destral».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 12 de enero el vapor correo «Lutetia».
El día 9 de febrero el vapor correo «Massilia».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermedia.

Línea postal Santander — Habana — Veracruz

El día 22 de diciembre «Cuba». El día 22 de enero «México».

admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

LINEA VIGO - NEW YORK

El día 19 de enero el vapor «Roussillon».

Línea Postal Havre y New - York

Día 19 diciembre «De Grasse». Día 9 enero «Rochambeau».
Día 26 diciembre «France». Día 16 enero «Paris».
Día 2 enero «Ile de France». Día 23 enero «Ile de France».

SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

Sres. Félix Iglesias y Compañía

RIBERA, 1 (Frente al Teatro Arriaga-Teléfono 9.672 - BILBAO

Para toda clase de informes en la oficina de información y despacho de pasajes para todos los puertos del mundo, autorizada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 20 de diciembre de 1924 y Real orden de 20 de enero de 1925, a cargo del

REGENTE DE LA IMPRENTA PROVINCIAL DE ALAVA: C. POLO, VITORIA.—Unico Agente autorizado en la provincia de Alava.

El niño enfermo ni juega, ni comete travuras.

La imprevisión de los padres acarrea muchas veces graves enfermedades a sus pequeños por no cuidar de tenerlos fuertes y vigorizar sus músculos en el periodo del crecimiento, haciéndoles tomar Jarabe Salud.

Contra la debilidad, la anemia, el raquitismo, la clorosis, la desnutrición, etc., el más activo y energético reconstituyente y el más agradable de tomar es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedit SALUD Rechazad imitaciones.

Jabón Lagarto

SIN RIVAL PARA EL LAVADO Y CONSERVACION DE LA ROPA.

DE VENTA: En los ALMACENES, COMERCIOS DE ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS

Gorgonio y Alejandro Gamarra

FUNDICION — MAQUINARIA — CONSTRUCCIONES METALICAS

Santiago, n.º 10 — VITORIA

Existencias en mecanismos para sierras cinta con volantes de 600, 900 y 1.000 mm. Taladros; Tupí y Torno fuerte de 300 mm. altura de puntos, para madera. Mordazas para sierras y Máquinas para afilar cuchillas de aplanadoras.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

VENTA EXCLUSIVA PARA LA PLAZA DE IMPERMEABLES Y TRINCHERAS INGLESAS MARCA «EL GALLO».

Trincheras desde 29 pesetas en adelante.

Impermeables de Cueroña a 125 pesetas.

Gabanes para caballero desde 30 pesetas en adelante.

Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas, tanto en Trincheras como en Impermeables y Gabanes.

PLAZA ALFONSO XIII n.º 29 y VIRGEN BLANCA núm. 2. Teléfono 784.



Liquidación de muebles

Ventas al contado y a plazos

Grandes y variadas existencias en gabinetes, comedores, despachos y muebles sueltos. Alfombras, colchones de borra y de lana. Bonitos y económicos aparatos de luz y aparatos de limpieza.

Ortiz de Zárate, núm. 1

AZPIAZU H.ROS

Muebles de lujo y económicos

— San Prudencio, 23 y 25.—VITORIA —

— Inauguración de nuevos pabellones —

PROBAD LOS EXQUISITOS



CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 PESETAS

Fundada en Bilbao el año 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava: JULIO BERRIBANO.—San Prudencio, 14, 2


Garage «La Unión»

FUEROS, 7 TRIPLICADO

Reparación de automóviles en general. Stock de cubiertas «MICHELIN», «CONTINENTAL», «GOOD-YEAR» y «PIRESTONE». Aceites de la VACUUM OIL COMPANY y del tipo MONOPOLIO, baterías WILLARD, EXIDE y USL, faros MAR-CHAL, bujías BOSCH y CHAMPION, bombillas PHILIPS y demás accesorios para coches Europeos y Americanos.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad

JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta, por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convencereis

Pedido en todos los Ultramarinos.

Fabricado por FELIX LASCARAY, VITORIA.

OPTICOS ESPECIALISTAS

Larrameandi Haos. - Dato, 9 - Vitoria

Talleres mecánicos movidos eléctricamente.



Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :- Colectivos contra accidentes :- Individuales :-; Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

Delegado Antonio Vindó y de Santos para Alava

JULIAN BAJO VITORIA

Relojería :- Joyería
Platería :- Óptica

PIANOS - AUTO PIANOS

A PRECIOS REDUCIDOS, MARCAS ACREDITADAS, AL CONTADO Y A PLAZOS.

DISCOS de impresión eléctrica, de las más famosas marcas: Gramófono y Regal

GRAN SELECCION.

OCASION EN ROLLOS PARA PIANOLAS. TODA CLASE DE MUSICA

Plaza de Alfonso XIII, 32 **PEREZ VITORIA**

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava.—Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capital y reservas	2.600.000 Ptas.
Capitales impuestos	34.994.322,75 »
Número de imponentes	19.382.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.

Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

CAPITALES IMPUESTOS		CAPITALES IMPUESTOS	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.912
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	82.583.980

Oficinas: PLAZA ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

“La Unión y el Fénix Español,”

Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

— FUNDADA EN 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. — CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS, completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Lema, 8, 2.º — VITORIA.



Dr. Parra Solache

OCULISTA

Exayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Calle de la Florida, 24, 2.º dcha.

OPTICA MEDICA: Dato, 37, Vitoria, bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos - Oculistas :- Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA :- Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de OPTICA Y SANITARIOS.

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIES, 4 (antes Sur)

Fabricación y Adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies Planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES. Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas Elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc., etc.

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.

DATO, 6, 3.º, izquierda

F. MOLET

MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO PROVINCIAL ANTI-TUBERCULOSO

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax

RAYOS X

DATO, 35, 1.º VITORIA

Agua de Violeta España

pues sin molestias le volverá su cabello al primitivo color a los

— 20 días de usarla —

NO MANCHA

Venta: Droguerías y Perfumerías. Representante: A. LEVANTINI.

EL SEGURO DE MATERNIDAD

Exclusivo para «HERALDO ALAVES»

Parce que está ya cerca. En la Asamblea Nacional está estudiándose ya el proyecto preparado por el Instituto Nacional de Previsión. Es de esperar que se discuta pronto y que pronto esté vigente en España.

Con él se pretende poner al amparo romántico de todos a las madres obreras en trance de parto y a sus recién nacidos en sus primeros difíciles pasos por la tierra.

Las estadísticas han revelado que en 20 años—desde 1906 a 1926—han muerto más de 66.000 madres en el parto o con ocasión de él, un promedio anual de 3.300. Han muerto en el momento en que prestaban a la sociedad el máximo servicio de conservarla; han muerto por ella, sirviéndola. Cada uno de esos 20 años han muerto un promedio de 17.000 niños de los seis a los nueve meses de la concepción, antes de nacer, y más de 97.000 antes de cumplir el año, la mayor parte de ellos quizás antes de cumplir el primer mes.

Las mismas estadísticas han hecho ver que esa mortandad se cebaba principalmente en las familias obreras y los médicos han revelado que el acceso a ellas lo encuentra tanto la muerte porque las madres no tienen en ese trance peligroso ni antes ni después la defensa de la higiene, ni la de una piadosa asistencia facultativa, inteligente, ni habitación sana, ni adecuada nutrición. Han denunciado sobre todo que el trabajo de la madre inmediatamente antes y después del parto era un asesino de madres y de niños, acaso la causa principal de esa mortandad de madres, acaso el Herodes que siega en flor esa ingente masa de infantes.

Para evitar o reducir esa catástrofe, el Estado organiza el Seguro de Maternidad como una obra de salvamento.

¿No tienen asistencia facultativa? El seguro se la dará. En los casos normales les proporcionará comadronas; en los casos anormales o difíciles, médico. El médico les guiará con los consejos de la higiene y cuando sea preciso con su asistencia durante la gestación y el puerperio. Les proporcionará las medicinas que necesitan y un «trousseau» que comprenda los requisitos recomendados por la ciencia para el alumbramiento.

¿No tienen cultura? ¿no saben bien el arte de cuidarse y de criar bien a sus hijos? En el ejercicio de su profesión de madres están sus mentes oscurecidas por rutinas y supersticiones, por viejas costumbres lamentables que la ignorancia inició y que la comodidad y la pobreza han perpetuado? El seguro se esforzará en borrar esa ignorancia y en facilitarles medios para utilizar las necesarias enseñanzas. Desde el primer día divulgará entre las madres los consejos de la técnica que puedan serles más útiles; entre ellas habrá una difusión generalizada de hojas, de cartillas, de conferencias, de sugerencias y consejos. Espera formar poco a poco un personal capacitado de mujeres que inspeccionen en forma tutelar a las madres en las semanas difíciles, y espera para obra tan humanitaria y tan grande la colaboración generosa y patriótica de los médicos. Aunque sea debidamente remunerado, el bien que ahora hagan nunca será bien pagado sino con el agradecimiento de toda la nación. Con el tiempo y donde pueda procurará crear o estimular la creación de obras protectoras de la maternidad y de la infancia, de Escuelas de Puericultura, de Dispensarios, Centros de Maternología, Consultorios, Clínicas, Maternidades, salas de partos distócicos, comedores de madres lactantes y otras de ese género.

El trabajo anterior o posterior al parto ¿les es tan fatal? ¿pone en peligro su vida y la de su hijo? ¿perturbaba las fuentes de la vida, robaba vigor a la madre como tal y traicionariamente hace que transmita la depauperación orgánica, germen de la enfermedad o debilidad para resistir? El seguro le prohibirá ese trabajo. Y como prohibirle el trabajo es privarle del salario que necesitará para vivir, como compensación del salario perdido se le asegurará una modesta pensión que dure tantas semanas como dura su descanso.

En la información pública abierta para la preparación de este proyecto, fué casi unánime el clamor pidiendo estímulos para que las madres criaran a sus hijos. Los médicos sobre todo pusieron de relieve el rosario de enfermedades que la lactancia artificial produce en la infancia.

«La mejor obra que puede hacerse para que la mortalidad infantil disminuya—decía el Director y fundador de nuestra Escuela de Puericultura, el doctor Suñer—es procurar que la madre críe a su hijo». «La lactancia materna—declaraba la Sociedad Ginecológica española—disminuye la mortalidad infantil un 20 por ciento con respecto a los criados con biberón».

El procedimiento más eficaz para lograr que la madre críe a su hijo

sería el hacerlo obligatorio. Asegurar al niño el derecho a la leche de su madre sería asegurarle muchas veces el derecho a la vida y casi siempre su derecho a la salud. No parece sin embargo justo imponer esa obligación a las madres obreras y no a las otras. No tiene aún ambiente esa obligación.

Debe llegarse a ese resultado no por sanciones del Estado sino por sanciones de la sociedad. Conviene que todos sintamos respeto y consideración por la madre que lacta a su hijo y que condenemos duramente a la madre que sin necesidad expone a su hijo a la enfermedad o a la muerte solo por comodidad o egoísmo. La educación de las madres que el seguro ha de hacer, contribuirá a este resultado.

El Estado por medio de este seguro estimula el cumplimiento de ese deber moral de las madres obreras con su modesto subsidio.

Eso es en sustancia el proyecto de seguro de maternidad que en breve va a discutirse en la Asamblea Nacional. Es un seguro social y para valorar su importancia he escrito así recientemente:

«Cuantitativamente, este seguro es más importante que el de accidentes de trabajo, porque por cada accidente del trabajo hay diez o doce partos; cuantitativa y cualitativamente, es de más eficacia que el seguro de invalidez, porque no se limita a curar y a sostener vidas valetudinarias, sino que ciga fuentes de muerte y de enfermedad; es de más alcance que todos los demás seguros, porque no extiende su manto protector a solo una generación; es una medida de profilaxis y de higiene, y además de evitar la muerte de las madres y de los niños, les procura, para el porvenir, salud y vigor. Desde el punto de vista social, es el más importante de todos, porque ataca un mal que amenaza a la vida de la sociedad en su raíz, en su fuente, y lo ataca antes de producirse.»

SEVERINO AZNAR.

(Prohibida la reproducción.)

Estampas de la ciudad

Una paradoja curiosa

Unos cuantos amigos hemos asistido a la representación de una de esas comedias que ciertos espíritus superiores llaman desdenosamente «blancas».

El argumento sencillo, el diálogo natural, los caracteres sin complicaciones espirituales que solicitan del espectador un análisis profundo para comprenderlos. Y el público, ese público tan calumniado y en número del cual se cometen tantos atentados contra la moral y la estética aplaudió francamente.

Yo procuraba observar la impresión sincera del auditorio. Vea rostros pálidos, sonrisas cansadas, expresión de seriedad verdaderamente encantadora. Con los prejuicios de la crítica caribista imperante era para nosotros una verdadera revelación el contraste de la verdad y del sentimiento del pueblo y la superchería de suponer en él motivos complejos de sensibilidad alambicada y culta. Según las teorías de la crítica madrileña de la obra.

Y es que un hijo de emoción y de bien flujan naturalmente de la comedia y este arte puro y limpio iba directamente al corazón del auditorio y realizaba ese milagro que toda la ciencia escénica de los empedrados no ha sido capaz de realizar ni en Madrid ni en provincias.

Los comentarios eran sibrosos: «¿Pero esa crítica de Madrid?—decía uno de mis amigos.

«Nos leyó un curioso recorte de un periódico semianualizado.

«Palabras y palabras, superlativos, técnica, ejercicios mentales sobre los motivos literarios del teatro y ese concepto desdenoso de la suficiencia sobre la literatura blanca que venía a equivaler para el crítico a cosa buena e insipida...»

Más se daba el caso que esta obra que comentábamos y que habían reputado los críticos de Madrid por «blanca» la estaban representando en provincias veintiocho compañías teatrales y en todas partes era acogida con la misma cálida emoción que estábamos observando, en el teatro donde nos hallábamos.

«Dos días después hemos asistido a otra representación teatral: una obra de las llamadas de «vanguardia» o simplemente «moderna». Aquí en provincias, no es raro que el público se deje suggestionar por el reclamo de reputaciones venidas en alas de los críticos que una mutabilidad revisora y limitada lanza en periódicos y revistas.

Francamente la obra era normal, con ese desenfado grosero y fuerte que una pseudo-modernidad ha pres-

C:O:S:A:S

...NO SUENA LA CAMPANA

YA no son solo los aeroplanos robados en Hendon (Inglaterra). Al fin y al cabo, pueden fácilmente llevarse por el aire.

Son también las campanas de las iglesias las que han desaparecido, y es tal la consternación que reina en la villa, que no se crean seguros. Además, es la campana de la tradición la que debe sonar para anunciar la misa del Gallo de las próximas Pascuas, en la iglesia de San Juan.

Y para esa fecha temen los vecinos que no aparezca la campana. Esta pesa 75 kilos y lo extraño es que ha sido robada en pleno día.

¿Cómo se efectuó el robo? Se necesitaron dos hombres por lo menos para quitarla de su sitio y un carro para llevarla.

Y si no suena estas Pascuas, ¿verán a oírse sus típicos retintinos?

Carbuo de Calcio

Unión Fabricantes de España Depósito: "Ferretería Retana,"

Academia Garibay

Preparación completa para las próximas oposiciones a secretaríos de Ayuntamientos: 2.ª Categoría :-:

- 1.ª Escritura al dictado
- 2.ª Temas de Derecho
- 3.ª Redacción de actas e informes

Carrera de Derecho a cargo de don Carlos Cuerda

Continúa abierta la preparación para las demás secciones



NOVIOS:

comprad vuestros MUEBLES en LA AMUEBLADORA VITORIANA y encontraréis buena calidad y economía

Manuel Alonso

3, Sebastián Fernández

VITORIA

(antes Portal de Barreras), 3



LOS DEPORTES



UNAS APOSTILLAS A UNAS DECLARACIONES

En «La Libertad» de anoche leímos unas declaraciones que don Amadeo García de Salazar, hizo al redactor deportivo de nuestro colega.

Estas declaraciones vienen a darnos la razón en cuanto hemos venido sosteniendo con toda la discreción posible para no crear conflictos a quienes dirigen al Deportivo.

Para no hacer kilométrico este artículo vamos a recoger solo los principales puntos del artículo del colega.

Dice:

«Merece que dediquemos un párrafo aparte al capitán del equipo Antero. Lo encuentro en verdadera forma y yo mismo estoy convencido de que nunca ha existido la baja de juego en este formidable jugador, pues en el partido del domingo nos ha demostrado QUE CUANDO SE TIENEN MEDIOS COMO ALBENZ SE PUEDE JUGAR AL FUTBOL...»

«Estoy ahora convencidísimo de que si Antero no ha jugado hasta aquí como en sus buenos tiempos, ha sido únicamente porque no tuvo a sus lados jugadores que le inspirasen confianza y le AYUDARAN COMO ALBENZ.»

(Queridos lectores: ¿Recuerdan ustedes quién es el que ha sostenido eso mismo, quién es el que se ha atrevido a decirlo en letras de molde. ¿Recuerdan ustedes lo que nosotros dijimos de Antero después del partido de Mendizorrosa frente al Ferrol? ¿Recuerdan ustedes lo que, sin necesidad de que nos lo diga don Amadeo, hemos dicho de la recuperación de Antero?)

«El Deportivo—dice el señor García de Salazar—no tiene hoy día conjunto.»

Un inciso: ¿Por qué se enfadaron entonces ustedes cuando dijimos nosotros en el partido contra el Athletic que no tenía equipo? ¿No es lo mismo no tener «conjunto» que no tener «equipo»? Porque no se nos creerá tan tontos como para suponernos que queríamos decir que no tenía jugadores.

Y será tarea difícil lograrlo. ¿Por qué, doctor? No obstante hay buenos materiales, tan buenos que acaso no se encuentren mejores en ninguna parte de España. Pero necesitamos hacer la unión. (¡Luego, hay desunión!) Esa es la misión que ahora queda al Deportivo Alavés.

Todo lo demás que dice don Amadeo no tiene nada que nos interese. Ni siquiera el párrafo lleno de niga quien diga que el partido se perdió porque los jugadores quisieron, no sabe lo que se dice, porque esto nos lo suponíamos nosotros de sobra.

Volvamos a lo que interesa.

«Puede saberse en virtud de qué discreción se comenzó este año por hacer dos equipos para jugar en dos sitios distintos—Francia y Vitoria—y por qué se siguió la táctica de revolver los puestos de los jugadores—no sin nuestra protesta—por qué no tiene el Deportivo un equipo de conjunto que sea el primero y otro de reservas que vayan cubriendo las faltas de los titulares sin alterar los puestos de éstos?»

Hay que reconocer que el Deportivo ha tenido una desgracia enorme con las lesiones de Oriaco y Quincoces, antes y ahora el puntal del equipo. Pero a nuestro juicio no ha sido esa sola la causa de los tumbos del Deportivo. Hay otras dos, que habrán influido más o menos: la ineficacia de los medios alas—prescindiendo de la baja forma de Antero, que ya hemos visto ha sido pasajera pero real—y la falta de rematadores decididos y rápidos como Usamano y Crespo.

Sin embargo hoy el Deportivo tiene mejor equipo que en toda la temporada. Puede tener casi el mismo que en la pasada. Jugadores base: Beristain, Oriaco y Quincoces; Camio, Antero, M. deusto, Olivares, Ibarra y Albéniz. Jugadores para completar el equipo: Cacho,

Urquiri, Pachi, Magio, Larrea, etcétera, etcétera.

Ahora no nos queda más remedio que razonar la inclusión de Camio como jugador base, ya que tanto se le discute.

El año pasado, que había pocos jugadores, nadie discutía a Camio. El año pasado el Deportivo tenía una estapada línea de medios con Camio, Antero y Roberto.

Pues este año está Camio mejor que el pasado, pero mucho mejor. Y prueba de ello es que ha jugado dos partidos, dos únicos partidos, no solo cumpliendo sino destacando como uno de los mejores. Luego lo que hay que hacer es sustituir, dignamente, a Roberto, no a Camio.

No sabemos si nos estamos metiendo en el coito y si seremos amonestados por los censores deportivos.

Damos simplemente nuestra opinión, más o menos acertada, pero sincera, leal, que en tocando a cariño por el Deportivo no admitimos lecciones de nadie. Si ella no es de gusto de algunos no tienen más que seguir criticándonos. Si ella no coincide con la de los dirigentes del Deportivo no tienen más que seguir haciendo lo que les parezca más conveniente.

Cuando Ramón Adarraga se hizo cargo de su misión nosotros le dijimos:

—Mira, Ramón. Tal vez tengas que leer cosas nuestras sobre el equipo; que si fulano debe jugar de tal o Zutano de

qual. Seguramente tendrás que reportar muchas cosas de los incondicionales de esto o del otro jugador. Atiende nuestro consejo: No luges caso a nadie, ni a nosotros ni a los otros.

Pues hoy, a pesar de lo escrito, seguimos opinando lo mismo, que no se debe hacer caso de lo que digamos nosotros, sino del resultado de los jugadores en el campo. Pero seguimos, también, creyendo que no se puede seguir obscecados sobre la eficiencia de algunos jugadores después de los resultados pasados.

Creemos haber dicho bastante. Al buen entendedor...

GORKA.

La excelencia del vino PALACIO está demostrada

¡Deportista!

En la Casa de la señora Viuda e Hijos de OLASOLO encontrará los mejores artículos que le práctica de su sport requiere.

FOOT-BALL — CAZA — ATLETISMO — BOXEO

Siempre en el mismo sitio; DATO, 3

El comienzo del año jubilar del Padre Santo y una Primera Comunión de niños

Mañana, jueves, día 20 de Diciembre, el Padre Santo dará comienzo al Año quincuagésimo de su Sacerdocio, celebrando Misa en la Basílica de San Pedro, en el altar de la Confesión.

Y habiendo sabido que cincuenta niños y cincuenta niñas preparábanse para hacer la Primera Comunión y rogar por la intención del Papa en dicha ocasión, Su Santidad se ha dignado proger la súplica de administrarle la Comunión por sus Augustas manos, y al efecto ha pitalmente dispuesto admitirlas a la Primera Comunión, en el mismo día, en que da comienzo al Año jubilar, sobre el Altar del Príncipe de los Apóstoles.

Estos niños son alumnos del Oratorio pontificio de San Pedro, y en conformidad al Decreto «Quam singulari» de Pío X (de santa memoria) se prepararon a pesar de hallarse en tierna edad, para la Primera Comunión. Estos cien niños se hallan, por la generalidad, entre los seis y ocho años de edad (algunos a penas se tienen cinco y medio años), y desde hace tres meses, o sea desde la apertura del curso escolar, todos los días frecuentando el Oratorio, asistiendo en las respectivas secciones (masculinas y femeninas) a la instrucción catequística, arrancando de modo conveniente a su edad, las principales fórmulas del Catecismo y las nociones fundamentales de la Doctrina Cristiana, según lo que prescribe con tanta claridad el citado Decreto.

Y se ha adoptado para esta circunstancia el Catecismo redactado por Mons. don Domingo Jorio, Secretario de la Sagrada Congregación de Sacramentos, y publicado recientemente en el Apéndice a su hermoso comentario del Decreto «Quam singulari».

Este Catecismo reduce las nociones fundamentales, necesarias a los niños para ser admitidos a la Primera Comunión, a veinte preguntas y respuestas.

En la tarde del día 14, fueron examinados en el Oratorio de San

Pedro, los cien niños por el mismo Mons. don Jorio, y entre la emoción de todos los presentes se vio cómo estos niños, además de hallarse bien preparados, comprendían en el modo proporcionado a su edad, el grande acto al cual se preparaban con deseos de recibir a Jesús.

Mientras se verificaba el examen, preséntose inesperadamente el Eminentísimo Card. Gasparri, Secretario de Estado de Su Santidad, el cual quiso con suma bondad tomar parte en el mismo examen, quedando admirado y conmovido por la excelente preparación de los niños.

Antes de que se retirara Su Emi-nencia, cantaron los niños con exquisita gracia, en coro alterno con las niñas, el «Tota pulchra es Maria». Al final el Card. mal les dió, en nombre del Padre Santo, la Bendición Apostólica.

El lunes pasado comenzaron un curso de Santos Ejercicios en el Oratorio, donde permanecían en las dos sesiones de la mañana y de la tarde, asistiendo a las pequeñas funciones que para ellos de propósito se habían preparado.

Hoy miércoles, con el fin de recibir la Santa Confirmación de manos del Cardenal Vicario de Su Santidad.

El más grande entusiasmo y el mayor reconocimiento hacia Su Santidad manifestábase días atrás entre las familias de estos niños habitantes en los alrededores de la Basílica Vaticana.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Prontitud en el curar

Agradable sorpresa a los pacientes que padecen QUEMADURAS, ROZADURAS, GRIETAS en los pechos, SABARONES ulcerados y toda clase de heridas usando «CICA - SEPTICO LIRAS» al calmarlos el dolor y no pegarse el apósito. Preferido por los médicos, Farmacias y Droguerías.

ANTONIO REYES HUERTAS.